

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 650, de fecha 25 de Abril del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 8588**

Se acuerda conocer en carácter de urgente, conforme lo dispuesto en el artículo 24 letra r) de la Ley 19.175, las siguientes solicitudes presentadas por Sr. Intendente con fecha 25 de abril de 2017:

- Ord. 1638 Solicita Suplemento de Fondos Proyecto Diseño Construcción Edificio Consistorial Comuna de La Serena
- Ord. 1637 Solicita priorizar iniciativas Línea Impacto Regional de Seguridad 2017
- Ord. 1636 Solicita priorizar iniciativas Línea Impacto Regional Fondo cultura 2017
- Ord. 1635 Solicita priorizar iniciativas Línea Impacto Regional Fondo social y Rehabilitación de Drogas 2017
- Ord. 1634 Solicita priorizar iniciativa Acto Central Día Internacional de los Trabajadores
- Ord. N° 1633, Solicita priorizar iniciativas con cargo a la línea de Deporte Público del Fondo de Deporte 2017
- Ord. N°1632, Solicita aumento de plazo para el fondo de protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental 2017.
- Ord. N° 1631 Solicita aumento de plazo para el fondo social y Rehabilitación de Drogas Impacto Regional Mixto.
- Ord. N°1630, Solicita priorizar iniciativas con cargo a la línea de Deporte de Impacto Regional.
- Ord. N° 1629 Sr. Intendente envía propuesta de para distribución de recursos FIC - R a iniciativas Asignación Directa 2017, R

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, 1 voto(s) de rechazo: Sr(s) Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . No asiste Don José Sulantay Silva.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**